

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRACOGASAL S.A**

*En el Cantón Cayambe, a los veinte y ocho días del mes febrero del año dos mil dieciocho, a las diecisiete horas en el local de la compañía situado en la Calle Humberto Fierro S7-75, se reúnen la totalidad de los accionistas. Con lo expuesto y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios el 100% del capital social; por lo que existe el quorum reglamentario y procede el señor Secretario a dar lectura al orden del día.*

*Orden del día.*

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017.*
- 2.- Lectura del Informe de comisario.*

*Desarrollo*

*En referencia a la lectura efectuada por secretaría, el Señor Accionista Jaime Edmundo Gallegos manifiesta que han existido ingreso y gastos que da como utilidad \$2340. Los socios por unanimidad aprueba el Estado Financiero del 2017 expuesto.*

*Luego de aprobado por unanimidad los estados Financieros, prosigue a dar lectura de su informe el Señor Comisario de la Compañía.*

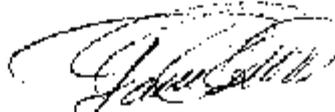
*Todos los socios al no tener ninguna inquietud sobre el Informe de Comisario, dan por aceptado lo mencionado en dicho informe.*

*El señor Presidente, da un receso de 20 minutos para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las veinte y una horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los accionistas, misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.*



MANUEL AURELIO SALGADO MENDEZ

**ACCIONISTA / PRESIDENTE**



JAIME EDMUNDO GALLEGOS MERLO

**ACCIONISTA / SECRETARIO**